

Cuernavaca, Morelos.
4 de noviembre de 2013.

Mensaje del Sr. Rector Jesús Alejandro Vera Jiménez en la ceremonia de inauguración de VII Congreso Internacional de Ordenamiento Territorial y Ecológico

Muy buen día tengan todas y todos.

Honorables miembros del presídium, muy buen día, es un honor compartirlo con ustedes.

Maestro Topiltzin Contreras MacBeth, Secretario de Medio Ambiente del Estado de Morelos. Muy buen día, Topiltzin, como siempre un gusto saludarte. Señor delegado de la SEMARNAT en Morelos, Médico Veterinario Zootecnista Martín Vargas Prieto, muy buen día.

Doctor David Valenzuela Galván, director del centro de investigación en biodiversidad y conservación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, buen día, David.

Dr. Valentino Sorani, representante del Comité organizador de este congreso, muy buen día.

Saludo también a los representantes de los medios de comunicación que nos acompañan. Muchas gracias por transmitirle a la sociedad, la cotidianidad de lo que se realiza en su máxima casa de estudios.

Colegas Universitarios.

Señoras y señores.

Hoy, nuestra universidad, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, tiene el gran privilegio de ser la institución anfitriona del VII CONGRESO INTERNACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ECOLÓGICO, y ello nos llena de satisfacción y orgullo.

Inicio mi intervención subrayando que este evento ha sido posible gracias a la labor de los investigadores de nuestra casa de estudios, principalmente del Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación a través del Laboratorio Interdisciplinario de Sistemas de Información Geográfica, quienes se han dedicado a promover y difundir la temática que nos reúne en este día.

La convocatoria obtuvo para nuestro beneplácito, la respuesta de personas provenientes de nueve países de Europa y América y de setenta instituciones públicas y privadas, principalmente académicas. Hoy, tenemos el privilegio de tener con nosotros a distinguidos investigadores, profesionistas y académicos; todos expertos en materia de ordenamiento.

Sean bienvenidos, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos los recibe con los brazos abiertos y se sabe enriquecida con su presencia.

Esta es su casa.

Agradecemos por el esfuerzo que han realizado para estar hoy con nosotros y querer compartir este espacio de debate.

A través de más de 120 trabajos, se transmitirán métodos, resultados y análisis obtenidos en varias partes de México y del mundo, fomentando con este intercambio, que el ordenamiento del territorio se realice como lo prevé la legislación mexicana, garantizando el rigor metodológico de los procesos de obtención de información, análisis y generación de resultados.

El ordenamiento territorial es un útil instrumento de planificación para el desarrollo sustentable de un país.

La planeación del territorio, además de favorecer las actividades humanas, se vuelve una indispensable herramienta de prevención de los desastres. Al no permitir el crecimiento de los asentamientos humanos en suelos inestables, en áreas inundables y en la cercanía de los volcanes, evita pérdidas humanas y daños materiales. Los recientes huracanes que hace unas semanas han golpeado duramente nuestro país, han puesto en evidencia que el desorden en el desarrollo tiene costos demasiado altos y que podrán reducirse solamente si se respeta el ordenamiento.

Actualmente, en México existen dos Leyes que se refieren al ordenamiento, una con enfoque ecológico, la otra con enfoque urbano. Es importante para darle seguridad a la normatividad, que a la brevedad se cuente con una única Ley General del Territorio que logre fusionarlas y reforzarlas.

En este contexto, para que los conocimientos de los especialistas en la planeación urbana y ambiental incidan en la gestión ambiental, se preparará a través de una serie de talleres, un *Compendio de recomendaciones para el fortalecimiento de la legislación en materia de ordenamiento territorial y ecológico*, que será presentado el día jueves a los representantes del Congreso

de la Unión, con la presencia de altos funcionarios federales, estatales y municipales.

Nuestra Universidad Autónoma del Estado de Morelos cumple en este 2013, 60 años. Cual mejor ocasión de festejarlos aprovechando este importante congreso y recalcar así, nuestro papel de universidad socialmente responsable, reforzando los vínculos entre la academia y la sociedad.

No tengo la menor duda que los trabajos realizados en este evento, tendrán un importante impacto y contribuirán a fortalecer las políticas públicas en la materia para que de manera integral y sustentable, salvaguarden los territorios en los cuales vivimos y trabajamos; y de esta forma mejoren la calidad de vida de todos nosotros.

Por una Humanidad Culta, una Universidad socialmente responsable.

Por favor sirvan ponerse de pie, vamos a proceder a inaugurar formalmente los trabajos de este congreso.

Hoy, lunes 4 de noviembre de 2013, siendo las ___ hrs. Declaro formalmente inaugurado el VII CONGRESO INTERNACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ECOLÓGICO. Que sea una experiencia enriquecedora para todos los participantes y que sus resultados incidan en mejoras significativas en la calidad de vida de nuestros compatriotas y en general, de todos los seres humano.

¡Enhorabuena!